

Circular

Noviembre 2018

Seguridad y Vigilancia

Si bien el servicio de vigilancia y seguridad privado del que disponemos en nuestra urbanización es clave para protegerla; el éxito y eficacia también dependerá de que los vecinos se involucren y sean los que cumplan con los procedimientos de seguridad. Así mismo deben de ser los promotores y divulgadores de la importancia de cumplir con estos procedimientos siendo conscientes de que la seguridad depende de todos y empieza por uno mismo. Es muy importante tener en consideración los siguientes consejos de seguridad:

- Debe asegurarse de que las puertas y ventanas de acceso a la vivienda quedan perfectamente cerradas (la del garaje también). Acuérdesse que las zonas más ocultas a la vista de su parcela son zonas especialmente desprotegidas y con un riesgo mínimo para los delincuentes. Es importantísimo mantener la parcela iluminada. En la medida de lo posible, instale una puerta de seguridad, un cerrojo y/o una alarma. Si ha perdido sus llaves cambie las cerraduras y también si acaba de mudarse a una vivienda en la que anteriormente vivía otra persona. Siempre que salga, aunque sea por un instante, cierre la puerta con llave.
- Cuide que la abundancia de correo en su buzón no delate su ausencia: pídale a algún vecino de su confianza que se lo retire con frecuencia. **No cuente ante desconocidos ni divulgue en redes sociales sus planes de ausencia** podría dejar demasiadas pistas si no hay buenas intenciones. Todo lo que en su vivienda transmita apariencia de estar habitada, será un seguro de prudencia muy eficaz.
- Los objetos de valor (joyas, cámaras, videos, relojes,...) no los esconda en sitios insospechados los que van tras ellos son los que mejor los conocen. Un inventario que incluya los números de serie de fabricación de ciertos aparatos, marca y modelo, unas fotos que permitan su identificación y, si es posible, dejarlos en una caja de seguridad con una marca que los identifique, serán la mejor medida que puede tomar para evitar su robo y, si fuera el caso, recuperarlos con más facilidad evitando su comercialización gracias a esta señales personificadas.

Se sugiere a los propietarios que contratan servicios externos (empleados de hogar, jardineros, albañiles, fontaneros etc...) que por motivos de control y seguridad indiquen a los contratados que faciliten sus datos personales y del vehículo en las garitas de acceso a la urbanización. De esta forma facilitan al servicio de vigilancia y seguridad el control e identificación de no residentes en la urbanización.

Ante cualquier síntoma sospechoso llame al Servicio de Vigilancia de la Urbanización o a la Policía que además le garantizan la confidencialidad de sus informaciones.

Nunca revelarán su identidad, sin su consentimiento.

☎ Seguridad La Alcayna 24 horas

690 844 446

☎ Policía Local 24 horas

968 388 567

ASAMBLEA DE LAS URBANIZACIONES DE MOLINA DE SEGURA

SEGURIDAD CIUDADANA

El próximo día 7 de Noviembre a las 19:00h, se celebrará una Asamblea de vecinas/os en el salón de Actos del Centro Educativo "Los Olivos".


El tema que se va a tratar es la Seguridad ciudadana (medidas que se están tomando en la zona de urbanizaciones y recomendaciones para vecinas/os de las mismas)

Se contará con la asistencia del Concejal de Seguridad, D. Fernando Miñana Hurtado y el Concejal de Participación Ciudadana, D. Pedro Jesús Martínez Baños.

Esperamos vuestra asistencia.



MEJOR JUNTOS.

 Decide Molina

Recogida de Poda



Disponemos de un servicio de recogida de podas de cualquier tipo que se originen en su parcela. Para su buen funcionamiento, dichas podas deben estar correctamente atadas en haces pequeños que supongan fácil transporte por un operario. Cuando se trata de podas de palmeras, las hojas deben de estar troceadas en trozos de 20 a 30 cm. El servicio de recogida se efectúa los **lunes (no festivos)**. Las podas deben dejarse en la acera junto a su parcela, en lugar visible, nunca en zonas verdes comunes o solares colindantes **porque no las recogerán**. De igual forma, toda aquella poda que se recoja en bolsas de plástico deberá ser depositada por el vecino en los contenedores de basura orgánica (verdes), dado que los plásticos no son autorizados en el reciclado de los productos vegetales y tampoco las recogerán. La EUCC pone a disposición de los propietarios la zona acotada del Polideportivo donde podrán depositar las podas de jardinería (NO EMBOLSADAS) que originen.

Limpieza y vallado de parcelas



La Ordenanza Municipal V.4 del Ayuntamiento de Molina de Segura, que regula la limpieza y vallado de solares, establece la obligatoriedad que tienen los propietarios de las parcelas de mantenerlas limpias y valladas, es decir, en condiciones de seguridad y salubridad óptimas. Esta ordenanza establece un regimen sancionador.

Los vecinos que se vean afectados por este problema deberán presentar una reclamación directamente a la **Policía Local acudiendo al cuartel situado en la CL. Río Segura, s/n. o bien a través del teléfono 968 388 567.**

Mosquito TIGRE

Aunque ya estamos notando una bajada de las temperaturas, no debemos de bajar la guardia, el mosquito tigre es un insecto que resiste las bajas temperaturas, y se puede decir que ha venido desde Asia hasta nuestra región para quedarse, a no ser que nosotros se lo impidamos no convirtiéndonos en unos criadores involuntario

Desde el mes de abril hasta la fecha se han realizado 18 tratamientos de fumigación contra insectos voladores y rastreros, es decir un tratamiento cada quince días, pero todo este esfuerzo no es eficaz si los vecinos, como hemos observado en algunos casos, no colaboran en la limpieza y mantenimiento de sus piscinas.

Recogida de enseres

El Ayuntamiento de Molina pone a disposición de todos los vecinos un servicio totalmente gratuito y personalizado de recogida de voluminosos y enseres que usted desee desechar. Este servicio se realiza a través de los Traperos de Emaus, con cita previa en el número de teléfono **968 871 116**. Los enseres desechados no deben depositarse en la vía pública ni en los contenedores, bajo multa.



CLUB CICLISTA DE LA ALCAYNA

I DÍA DE LA BICI

**Domingo, 11 de noviembre
a las 11 de la mañana**

El Club Ciclista de La Alcayna nos ha comunicado que en colaboración con la Concejalía de Deportes y Salud del Ayuntamiento de Molina de Segura ha organizado para el domingo, día 11 de noviembre, el **I Día de la Bici en La Alcayna**. Se trata de pasar una mañana divertida pedaleando en compañía de familiares y amigos por las calles de nuestra urbanización con un recorrido sin excesiva dificultad apto para niños (que deberán ir acompañados de un adulto responsable) y mayores; acabando con un pequeño "picoteo", sorteo de regalos y entrega de premios.

La salida y llegada estará situada en el parking exterior junto al recinto de la zona comercial (Mercadona)

anímate y participa !!!